

Ente Interprovincial Túnel Subfluvial "Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis"

Manual de Identidad Visual Institucional

Diseñado, editado y producido
por ChekaStudio por pedido
del Directorio del Ente.



© 2014 Ente Interprovincial
Túnel Subfluvial "Raúl Uranga -
Carlos Sylvestre Begnis".

La marca Túnel Subfluvial, el
Manual de Identidad Visual
Institucional y sus contenidos
están proceso de registro y su
propiedad intelectual, comer-
cial y de uso pertenecen al Ente
Interprovincial Túnel Subfluvial
"Raúl Uranga - Carlos Sylvestre
Begniss".

Todas las otras marcas regis-
tradas mencionadas en este
Manual, aparecen al solo efecto
de precisar información técnica
y son propiedad de las corpora-
ciones respectivas.

Este manual es un documento
de uso interno del Ente. Su
circulación fuera del ámbito ins-
titucional se halla expresamente
prohibida.

El Manual: objetivos y función

El sistema de identidad visual es un conjunto de elementos gráficos dispuestos según una combinatoria regulada, que garantiza una clara identificación del Túnel Subfluvial en sus comunicaciones públicas. Este manual suministra una serie de pautas para la aplicación de los signos de identidad que constituyen la base del sistema y están diseñadas para ser utilizadas de manera constante por todas las áreas de la institución.

El manual consta de una versión impresa y otra en formato digital PDF para su distribución entre las diferentes áreas de la institución. Los elementos del sistema han sido concebidos para reproducirse únicamente por medios digitales, quedando excluida toda otra forma de producción tanto manual como mecánica. Los únicos originales autorizados son aquellos provistos directamente desde el área de Relaciones Públicas / RRPP.

Toda comunicación que impliquen presencia institucional en medios masivos será administrada por RRPP, quien será el área encargada de verificar su correcta adecuación a la normativa de Identidad Institucional. Entiéndase que existe presencia en medios masivos cuando se difunde la imagen del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial "Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis" a través de diarios, revistas, televisión de aire o por cable, internet, o vía pública (afiches, señales, gigantografías, escenarios, vehículos, banderas, banners, carteles de obra, stands, etc.).

Gestión e Identidad

Los signos de identidad son un conjunto de estructuras visuales que actúan como un paraguas capaz de integrar todas las emisiones, creando un estilo reconocible como marca discursiva.

Su correcta aplicación contribuye a:

- Construir la identidad visual de la gestión mediante un tono constante, transversal a los distintos sistemas de signos.
- Desarrollar desde su ámbito a un registro público de coherencia respecto de la gestión del Túnel.

Este carácter transversal presupone la acción conjunta y homogénea de los distintos actores institucionales generadores de hechos comunicables.

Los proveedores externos por su parte, deberán subordinar sus intervenciones a los lineamientos pautados por el manual. Este disciplinamiento es clave a fin de garantizar la viabilidad del mismo.

01 Signos de Identidad

+

+

+

El Isologotipo

El isotipo es el elemento central del sistema de identidad visual. Se compone de tres elementos: túnel, agua y suelo. La síntesis de dichos componentes brinda fortaleza visual y colaboran en hacer de la propuesta una imagen fácilmente recordable y rápidamente reconocible; la representación del túnel se mantiene desde la identidad visual existente.

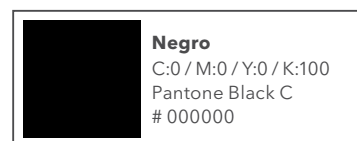
El logotipo se compone por la denominación "Túnel Subfluvial". Es la versión resumida y recordable de la razón social del Ente. Ambos fonemas se articulan de manera tal que la primera palabra cobra visualmente mayor relevancia, haciendo hincapié en el modo en que popularmente se hace mención del mismo: el túnel.

La gama cromática se plantea en dos colores: el marrón, en referencia a la arena y la tierra, recuerdan el espacio y el contexto de emplazamiento; mientras que el celeste, alude al agua, pero también al cielo, haciendo mención del horizonte típico de nuestro paisaje costero. Como valor añadido destacamos que ninguno de los cromas es representativo de provincias que vincula.



Túnel Subfluvial

Colores



 Sólo para usos monocromáticos

Versión positiva

La versión positiva del isologo se utilizará siempre que este opere sobre un fondo cuya luminosidad sea superior al gris 50%.



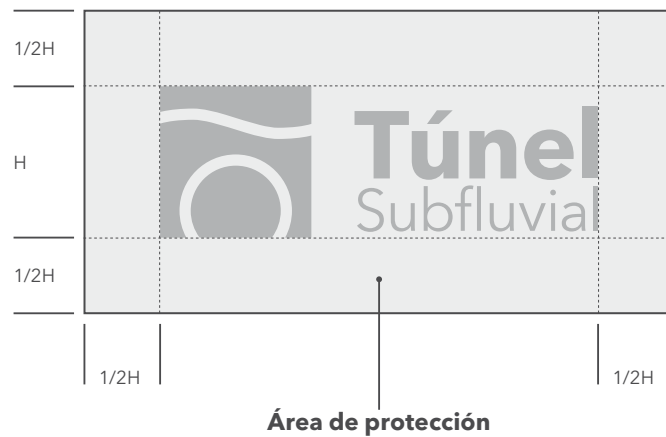
Versión negativa

La versión negativa del isologo se utilizará sólo cuando este opere sobre un fondo cuya luminosidad sea inferior al gris 50% o sobre los colores institucionales.



Área de protección

En torno al signo se respetará en todos los casos un área de resguardo que no podrá ser invadida. La misma previene que otros elementos gráficos interfieran la legibilidad y se construye en base a un módulo equivalente a la mitad de la altura del signo.



Reducción mínima

La reducción mínima admitida no será nunca inferior a 7mm de alto en la versión principal, ó 5mm de alto en la versión alternativa. Esta dimensión tiene tanto en versiones color como monocromas y negativas.



Usos incorrectos de la marca

A efectos de mantener la coherencia y homogeneidad del sistema, el isologotipo no debe ser modificado bajo ningún concepto. Este manual prevé las diferentes necesidades de aplicación que pudieran presentarse sin necesidad de alterar el diseño original.



Está expresamente contraindicado

1. Invertir el uso de los colores.
2. Alterar los colores institucionales.
3. Reemplazar un color institucional por valores de gris.
4. Modificar la caja tipográfica.
5. Cambiar la fuente tipográfica.
6. Alterar la relación entre tipografía y recuadro.
7. Modificar la tipografía institucional en forma, tono, inclinación, etc.
8. Combinar versiones positiva y negativa de la marca.
9. Aplicar la versión positiva del logo sobre fondos cuya luminosidad sea inferior al gris 50%.
10. Aplicar la versión negativa del logo sobre fondos cuya luminosidad sea superior al gris 50%.
11. Aplicar la versión positiva del signo sobre imágenes fotográficas.
12. Aplicar la versión positiva del signo sobre colores plenos.



Privilegio del diseño de marca

A efectos de proteger el signo de identidad y garantizar su reconocimiento, está expresamente prohibido el desarrollo de marcas similares en todo el ámbito del Túnel. Los programas, planes, proyectos o desarrollos de cualquiera de las áreas del Ente no podrán identificarse mediante signos cuya morfología adopte características de la marca principal.



Está expresamente contraindicado

1. Utilizar el isotipo seguido de una denominación distinta.
2. Construir denominaciones mediante la anexión de la marca.
3. Utilizar el cambio de color en la tipografía.

1  **Nombre**
Área

2  **Túnel Subfluvial**
Nombre Área

3 **Nombre** Área

Escudo oficial

El escudo oficial del Ente se utilizará exclusivamente en aquellos casos en que la presencia institucional signifique un aval o autorización, tales como documentos oficiales, credenciales, etc.

En estos usos tendrá carácter de sello y reemplazará al isologo "Túnel Subfluvial". Aquellas situaciones que presenten dudas o ambigüedades serán resueltas por el RRPP quien eventualmente será el encargado de realizar las consultas pertinentes.

La versión del escudo que se exhibe en esta página surge de un exhaustivo estudio de antecedentes, siendo por lo tanto la única autorizada. Toda otra versión carece de valor oficial y por tanto no corresponde implementarla.

Una versión simplificada del escudo se utilizará en aquellos casos en que deba aplicarse a tamaños menores a 3 cm de alto. Dicha versión está ópticamente corregida para evitar el empaste en la reproducción en reducciones extremas.

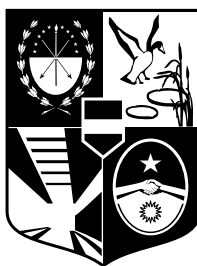
Escudo oficial Color

Para aplicaciones mayores a 4 cm de altura



Escudo oficial Simplificado

Para aplicaciones de 1 a 3 cm de altura.



Denominación por extenso

En aquellas piezas que trasciendan el ámbito de influencia del Túnel Subfluvial o, que por su carácter requieran de una marcada presencia institucional, se adjuntará al escudo oficial la denominación por extenso, Ente Interprovincial Túnel Subfluvial "Raúl Uranga · Carlos Sylvestre Begnis". La misma opera siempre en Mayúsculas y minúsculas, centrada, en tipografía Avenir Bold.



**Ente Interprovincial Túnel Subfluvial
"Raúl Uranga · Carlos Sylvestre Begnis"**

Tipografía institucional

El alfabeto institucional para todas las comunicaciones públicas del Túnel Subfluvial es el Avenir en las variables aquí indicadas. Cualquier otra variante de dicha familia no forma parte del sistema y su uso está contraindicado. La incorporación de otras fuentes tipográficas en las comunicaciones públicas del Túnel Subfluvial es atribución exclusiva del área de Relaciones Públicas.

Fuente Avenir Next Pro

Avenir Next Pro Regular

Recomendada para texto corrido en todo tipo de comunicaciones públicas.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890;!@~#\$%^&()¿?/+ - { [] } : ; ' " * , . , ~

Avenir Next Pro Demi

Recomendada para textos destacados en todo tipo de comunicaciones públicas.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890;!@~#\$%^&()¿?/+ - { [] } : ; ' " * , . , ~

Avenir Next Pro Bold

Recomendada para títulos, subtítulos, copetes y volantas en todo tipo de comunicaciones públicas.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890;!@~#\$%^&()¿?/+ - { [] } : ; ' " * , . , ~

02 Papelería y Membretes

+

+

+

Papelería de uso oficial

La papelería oficial del Túnel Subfluvial está encabezada por el escudo y su uso está reservado exclusivamente a los directores generales representantes de sendas provincias.

El conjunto comprende hoja carta, memo, fax, sobre, carpeta, tarjetas personales, eskuela e invitaciones.

El CD adjunto contiene templates en formato.doc para el tratamiento de los textos sobre los distintos elementos de la papelería.



Ente Interprovincial Túnel Subfluvial
"Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis"

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nunc vulputate lacinia tortor id rhoncus. Pellentesque varius egestas metus, nec lobortis elit gravida ut. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Nam ac facilisis ante. Morbi rutrum erat nec urna egestas bibendum. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Vivamus ut quam feugiat, varius enim quis, porta augue. Aenean accumsan rhoncus nisi sagittis convallis. In ac purus neque. Duis in rhoncus risus. In sit amet orci sollicitudin elit feugiat venenatis ac non lacus. Mauris ac malesuada elit. Etiam consequat sed sapien id faucibus. Etiam id sagittis massa. Quisque aliquam tortor a diam egestas, et consequat magna congue. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae;

Sed vehicula mi ac nibh tempor rutrum. Maecenas sed ultrices eros. Nunc in tincidunt arcu, vel volutpat nunc. Phasellus mollis interdum eros, ac cursus diam. Aliquam eros libero, elementum non placerat at, volutpat sed nisl. Curabitur congue tincidunt ipsum ac gravida. Donec metus diam, sollicitudin eget augue sed, aliquam mollis ante. Maecenas nec quam velit.

Nullam in purus suscipit, auctor felis vel, condimentum dolor. In mauris quam, convallis sit amet justo ut, mattis imperdiet erat. Curabitur mollis rhoncus urna sit amet volutpat. Nam porttitor urna sem, condimentum adipiscing turpis aliquam quis. Nam quis enim mi. Fusce lorem libero, scelerisque nec condimentum ut, iaculis ut enim. Praesent vulputate id nulla vel varius. Aliquam ut velit felis.

Donec ac lacus ac est varius egestas. Proin lobortis sit amet leo sit amet rhoncus. Vestibulum sit amet libero tellus. In hac habitasse platea dictumst. Donec porttitor, tellus quis eleifend cursus, ligula ligula feugiat erat, non egestas quam ligula eu erat. Morbi purus enim, tincidunt ut nunc a, ultricies gravida turpis. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Maecenas pretium lectus justo, eget viverra nisi adipiscing in. Duis orci turpis, dignissim in consequat a, ornare in nisi. Nunc quis elit quam.

Phasellus a sem nec enim condimentum vestibulum in in massa. Nulla auctor scelerisque eleifend. Curabitur arcu leo, ornare eu risus vitae, aliquet aliquam lorem. Suspendisse placerat sem ut vulputate ultricies. Quisque cursus porttitor tortor, vitae dictum augue cursus ut. In hac habitasse platea dictumst. Nunc tempor sed mauris eu lacinia. Etiam et leo dapibus nunc fringilla mollis.

Papelería institucional

La papelería institucional será de uso corriente por todas las áreas en sus comunicaciones internas y externas, estando reservada a la totalidad de los funcionarios hasta el rango de director.

El conjunto comprende hoja carta, memo, fax, sobre, carpeta, tarjetas personales, esquila e invitaciones.

El CD adjunto contiene templates en formato .doc para el tratamiento de los textos



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nunc vulputate lacinia tortor id rhoncus. Pellentesque varius egestas metus, nec lobortis elit gravida ut. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Nam ac facilisis ante. Morbi rutrum erat nec urna egestas bibendum. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Vivamus ut quam feugiat, varius enim quis, porta augue. Aenean accumsan rhoncus nisi sagittis convallis. In ac purus neque. Duis in rhoncus risus. In sit amet orci sollicitudin elit feugiat venenatis ac non lacus. Mauris ac malesuada elit. Etiam consequat sed sapien id faucibus. Etiam id sagittis massa. Quisque aliquam tortor a diam egestas, et consequat magna congue. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae;

Sed vehicula mi ac nibh tempor rutrum. Maecenas sed ultrices eros. Nunc in tincidunt arcu, vel volutpat nunc. Phasellus mollis interdum eros, ac cursus diam. Aliquam eros libero, elementum non placerat at, volutpat sed nisl. Curabitur congue tincidunt ipsum ac gravida. Donec metus diam, sollicitudin eget augue sed, aliquam mollis ante. Maecenas nec quam velit.

Nullam in purus suscipit, auctor felis vel, condimentum dolor. In mauris quam, convallis sit amet justo ut, mattis imperdiet erat. Curabitur mollis rhoncus urna sit amet volutpat. Nam porttitor urna sem, condimentum adipiscing turpis aliquam quis. Nam quis enim mi. Fusce lorem libero, scelerisque nec condimentum ut, iaculis ut enim. Praesent vulputate id nulla vel varius. Aliquam ut velit felis.

Donec ac lacus ac est varius egestas. Proin lobortis sit amet leo sit amet rhoncus. Vestibulum sit amet libero tellus. In hac habitasse platea dictumst. Donec porttitor, tellus quis eleifend cursus, ligula ligula feugiat erat, non egestas quam ligula eu erat. Morbi purus enim, tincidunt ut nunc a, ultricies gravida turpis. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Maecenas pretium lectus justo, eget viverra nisi adipiscing in. Duis orci turpis, dignissim in consequat a, ornare in nisi. Nunc quis elit quam.

Phasellus a sem nec enim condimentum vestibulum in in massa. Nulla auctor scelerisque eleifend. Curabitur arcu leo, ornare eu risus vitae, aliquet aliquam lorem. Suspendisse placerat sem ut vulputate ultricies. Quisque cursus porttitor tortor, vitae dictum augue cursus ut. In hac habitasse platea dictumst. Nunc tempor sed mauris eu lacinia. Etiam et leo dapibus nunc fringilla mollis.

TEL +54 343 4200400
FAX +54 343 4200449
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL 189 Correo Argentino
CORREO Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

Tarjetas personales

La producción de tarjetas personales para funcionarios será tramitada directamente por el área de Relaciones Públicas según los canales habituales, siendo su responsabilidad el estricto cumplimiento de la normativa.

Las tarjetas oficiales encabezadas por el escudo estarán reservadas a los directores generales representantes de sendas provincias. Las institucionales, encabezadas por la marca Túnel Subfluvial corresponderán a los restantes funcionarios.

Modelos y usos

1. Tarjeta oficial para uso exclusivo de los directores.
2. Tarjeta institucional

1



2

